

# MIXTOS

LOS ECOSISTEMAS MIXTOS SON AQUELLOS QUE COMBINAN CARACTERÍSTICAS DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Y ACUÁTICOS. UN EJEMPLO COMÚN DE UN ECOSISTEMA MIXTO ES UN HUMEDAL, QUE INCLUYE ÁREAS DE AGUA ESTANCADA O EN MOVIMIENTO, JUNTO CON SUELOS HÚMEDOS Y VEGETACIÓN ADAPTADA A AMBIENTES ACUÁTICOS Y TERRESTRES. LOS MANGLARES TAMBIÉN SON CONSIDERADOS ECOSISTEMAS MIXTOS, YA QUE SE ENCUENTRAN EN LA INTERFAZ ENTRE EL AGUA SALADA Y LA TIERRA FIRME, PROPORCIONANDO HÁBITATS ÚNICOS PARA UNA VARIEDAD DE ESPECIES. ESTOS ECOSISTEMAS MIXTOS SON IMPORTANTES PARA LA BIODIVERSIDAD Y DESEMPEÑAN ROLES CRÍTICOS EN LA REGULACIÓN DEL CICLO DEL AGUA Y LA PROTECCIÓN DE LA COSTA CONTRA LA EROSIÓN.